



DEPARTAMENTO EJECUTIVO

DECRETO N° 142/24

VISTO:

Los Contratos de actuación Artística suscriptos con Daniel Salgan D.N.I 20.731.736, Luis Oscar Zavala D.N.I 11.432.743, Satya Acosta D.N.I 40.941.316, Esteban Andino D.N.I 30.812.067, Patricia Alejandra Bertolini D.N.I 18.137.736, Jimena Ayelén Pepio D.N.I 31.340.217 Y Fabiana Reynoso D.N.I 22.880.724 para actuar el día sábado 20 y Domingo 21 de julio del presente año, en el evento “Encuentro Disco Cerveceros”.

Y CONSIDERANDO:

Que, para la aprobación de los mencionado Contratos deviene menester dictar el Instrumento legal PERTINENTE. -

Que la Asesoría Legal a visado el dictado del presente Decreto, dando curso favorable al mismo.-

EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

DECRETA

Art. 1°).- APRUÉBASE, el Contrato de Actuación Artística suscripto con DANIEL SALGAN D.N.I 20.731.736, como representante exclusivo de “DICMAN”, con domicilio legal en El Tala N° 95, Embalse, Córdoba, por el cual se contrata al mencionado ARTISTA , para actuar el evento “Encuentro Disco Cerveceros”.-

Art. 2°).- APRUÉBASE, el Contrato de Actuación Artística suscripto con PEPIO Jimena D.N.I 31.340.217, con domicilio legal en Francia N° 55, Embalse, Córdoba, por el cual se contrata a la mencionada ARTISTA, para actuar en el evento “Encuentro Disco Cerveceros”.-

Art. 3°).- APRUÉBASE, el Contrato de Actuación Artística suscripto con Satya Acosta Ruiz D.N.I 40.941.316, con domicilio legal en Alfredo Palacios 131, Embalse, Córdoba, por el cual se contrata al mencionado ARTISTA , para actuar en el evento “Encuentro Disco Cerveceros”.-

Art. 4°).- APRUÉBASE, el Contrato de Actuación Artística suscripto con BERTOLINIPATRICIA D.N.I 18.137.736, con domicilio legal en Barrio EL Pueblito, por el cual se contrata al mencionado ARTISTA , para actuar en el evento “Encuentro Disco Cerveceros”.-

Art. 5°).- APRUÉBASE, el Contrato de Actuación Artística suscripto con ESTEBAN ANDINO D.N.I 30.812.067, con domicilio legal declarado en el contrato pertinente, por el cual se contrata al mencionado ARTISTA , para actuar en el evento “Encuentro Disco Cervecero”.-

Art. 6°).- APRUÉBASE, el Contrato de Actuación Artística suscripto con Luis Oscar Zavala D.N.I 11.432.743, con domicilio legal declarado en el contrato pertinente, por el cual se contrata al mencionado ARTISTA , para actuar en el evento “Encuentro Disco Cervecero”.-

Art. 7°).- APRUÉBASE, el Contrato de Actuación Artística suscripto con Fabiana Reynoso D.N.I 22.880.724, con domicilio legal declarado en el contrato pertinente, por el cual se contrata al mencionado ARTISTA , para actuar en el evento “Encuentro Disco Cervecero”.-

Art. 8°).- Elévese, copia del presente a las áreas municipales involucradas.-

Art. 9°).- PROTOCOLICÉSE, Comuníquese, Publíquese, Dese al Registro Municipal y archívese.-



DIEGO E. FERREYRA
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE EMBALSE

EMBALSE, 18 de julio de 2024.-



MARIO O. RIVAROLA
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE EMBALSE